

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4.25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 CÍRCULO TRADICIONALISTA  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

**DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA**

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

**TELÉFONO NÚM. 17**

**AÑO VI.—NUM. 532**

**Martes, 12 de Marzo de 1912**



**LOS SEÑORES**

## DON FAUSTO MARTIN DELGADO

### Y DOÑA LEONA MARTIN DELGADO

han fallecido en Yecla de Huebra (Vitigudino) el día 11 de Marzo de 1912

A LOS OCHENTA Y SEIS Y OCHENTA Y DOS AÑOS DE EDAD, RESPECTIVAMENTE

después de haber recibido los Auxilios Espirituales.

**D. E. P.**

Sus desconsolados hermanos: doña Leandra, don Pedro y don Feliciano; hermano político: don Manuel García, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos les encomienden á Dios en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

### Sesión del Ayuntamiento.

A la hora señalada, la declaró abierta el alcalde señor Hernández Sanz, asistiendo los concejales señores Santa Cecilia, González y Fernández, Brizuela, Pinilla, Villalobos, Durán Cabezas, García y García, Cabanillas, Santiago Ceballos, García Barrado, Díez Ambrosio, Mayorga, Pérez Criado, López Cabezas, Sánchez Rodríguez é Iscar Peyra.

Aprobada el acta de la anterior, la presidencia dice que tiene que informar á la Corporación de las gestiones que ha realizado en Madrid, como presidente de la comisión que hace unos días se trasladó á la Corte, para recabar del Poder central los auxilios precisos á la celebración del centenario de los Arapiles.

Respecto á esta cuestión, manifiesta, que va á reunir á las representaciones de las fuerzas vivas que fueron á Madrid, con objeto de enterarlas de que, según noticias que ha recibido, el crédito de 80.000 pesetas que se solicitó, se llevará al presupuesto ordinario.

Y por lo que se refiere á los asuntos municipales que están haciendo pendientes de resolución, sabe á ciencia cierta que el adquinado del camino de la estación, va en el plan de obras que han de ejecutarse este año, el cual fué aprobado en el Consejo de ministros celebrado el día 7.

De la casa de Correos, también está informado, que por el arquitecto del ministerio de la Gobernación, se ha hecho el plano; que para su informe ha pasado á la Junta de jefes ordenando el director de comunicaciones que se inicie el expediente para la venta de la actual casa y construcción de la nueva, y apenas terminen estos trámites se presentará el oportuno proyecto de ley.

Por último, hace presente la presidencia, que esta mañana le visitaron las lavanderas, á fin de que les facilite agua fría en los lavaderos contiguos á la casa de máquinas, porque no tienen tampoco agua caliente desde que se ha establecido para la elevación á los depósitos el motor eléctrico, y con objeto de evitar un conflicto, solicita que el Ayuntamiento acuerde ur-

gentemente la medida que debe adoptarse.

Después de emitir sus opiniones los señores Iscar Peyra, Pérez Criado, López Cabezas y Cavanillas, pasan á informe de la comisión las proposiciones de los señores Santa Cecilia y Pinilla, relativas á que por la comisión se estudie el medio más conveniente á la solución de este asunto, y mientras se adopta, se autoriza á la Alcaldía para que con el contratista de este servicio, se provea durante estos días á la demanda de las lavanderas.

El señor Santa Cecilia manifiesta que, en atención á que se va á sustituir el impuesto de consumos, procede que se haga una nueva clasificación de las calles, y excita el celo de la alcaldía para que reúna á la comisión de consumos al objeto de que vaya preparando los impuestos sustitutos.

Este mismo señor concejal, interesa la confección de los planos parcelarios de los terrenos que son propiedad del Ayuntamiento, para proceder á su enajenación.

El señor Pinilla dice que hace dos años acordó la corporación que se pasase lista á la numeración de las calles, y ocho meses después el Gobierno publicó una real orden con idéntico objeto, y ambas resoluciones se hallan incumplidas, y para conseguir esto, propone que el alcalde ordene á la guardia municipal que anote los números equivocados, para subsanarlos.

Ruega el señor Pérez Criado que se suprima el inodoro de la calle de Doyagüe, y no habiendo ningún edil que formule más ruegos y preguntas se pasó al

### Despacho ordinario.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, se acuerda que se anuncie de nuevo, y con una rebaja de un veinte por ciento, el concurso para la fijación de anuncios en los evacuatorios de la plaza Mayor.

Queda ocho días sobre la mesa el informe de la misma comisión, relativo al concierto para pagos de arbitrios, solicitado por el gremio de cocheros.

En el referente á la formación de un presupuesto extraordinario, acordase su formación, invirtiéndose en el pago de lo que se adeuda

á la Hacienda por la contribución del matadero y mercado y en los gastos que se originen por la conmemoración del centenario de los Arapiles.

Respecto al emitido por la misma comisión sobre la liquidación de las obras ejecutadas en el Grupo Escolar del Ateneo, se aprueba por unanimidad la practicada, que asciende á 2.101 pesetas, 47 céntimos.

Definitivamente se acepta la expropiación de la casa número 4, del Corral de Villaverde, en la cantidad de 2.440 pesetas 66 céntimos.

Apruébase el dictamen de la comisión de Hacienda, referente al arrendamiento, por un año, de locales para escuelas, y cuyo coste se eleva á 8.025 pesetas.

Se deniega la gratificación que solicita don Enrique Baldoñado, por sus trabajos en la limpieza del pozo de un vecino.

La Corporación queda enterada de la liquidación de 14.279 pesetas, á que ascienden los intereses de las obras del Mercado.

Se autoriza á los señores Gil (don Lorenzo), Santos (don Prudencio), García (don Daniel) y Hernández (don Vicente), para ejecutar las obras que tienen solicitadas.

Apruébanse las actas de alineación de las construcciones ejecutadas en el paseo del Rollo y avenida de Rodríguez San Pedro, por don Ramón González Pablos y don Luis Arias.

A los señores García Alonso (don Francisco), y Serrano (don Martín), se les concede licencia para establecer puestos de buñolería en la vía pública, pero antes de disfrutarla, deberán presentar al Ayuntamiento un diseño del puesto en que vayan á ejercer la industria.

En la instancia de varios comerciantes é industriales, solicitando que las casetas para la venta de baratijas en las épocas de feria se instalen en la plaza de los Bandos, se acuerda que antes de acceder á lo demandado, pidan los solicitantes permiso al Gobernador, porque existe una resolución de esta autoridad, prohibiendo, el establecimiento de casetas en el interior de la población.

Concedese autorización á don Elpidio Munguira para colocar veladores en el acerón de la plaza de la Libertad, durante la tempora-

da de verano, mediante el pago de 35 pesetas.

Igualmente se autoriza á don Eduardo Jossa, para instalar un pabellón Circo, en la plaza de Gabriel y Galán, ú otro sitio céntrico, y por cuya licencia abonará 20 pesetas diarias.

Como lo solicita, se concede el derecho de empadronamiento á don Felipe Guindo Ledas.

Habiendo quedado desierta la segunda subasta para la contratación de la recogida de basuras, se acuerda proceder á la tercera.

Apruébanse la plantilla del cuerpo de Bomberos, y la inclusión en ella, del fontanero municipal y su auxiliar.

A virtud del informe de la comisión de puestos, vuelve á encargarse de la administración del Mercado, el empleado municipal don Wenceslao Montoro; y el que actualmente desempeña este cargo, don Antonio Mata, pasará á prestar sus servicios donde designe el alcalde, de acuerdo con el secretario.

La comisión de Instrucción pública propone, y la Corporación lo aprueba, que las subvenciones otorgadas por el Estado para la escuela de Artes é Industrias, se distribuya del modo siguiente: la mitad para material y la otra mitad para aumento de la dotación del personal, en proporción á sus actuales haberes.

Para regular el tiempo de licencia que por enfermedad disfruta don Antonio Marchante, se acuerda concederle un plazo de tres meses, durante el cual, sólo disfrutará la mitad del sueldo, quedando facultada la alcaldía para proveer interinamente la plaza, asignando al que sea nombrado la parte del sueldo que se descuenta al señor Marchante.

Y si en el plazo señalado no se restablece, se dará cuenta al Ayuntamiento, para que acuerde lo más oportuno.

De consuno con lo propuesto por la comisión de gobierno interior, se autoriza á la Alcaldía para verificar por administración, la reforma del despacho para las comisiones y de la sala de conferencias de los señores concejales.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Instrucción pública, referente á las obras que deben hacerse en el grupo escolar de la Alameda.

### Recurso de queja contra el gobernador.

La comisión de gobierno interior propone, respecto á la resolución gubernativa del día 16, recaída en el recurso interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento, por don Jesús Pérez de Lafuente, que se entable recurso de queja ante el ministro de la Gobernación contra la resolución gubernativa, y que como en ésta se dispone, se oiga al interesado en el término de 10 días, no prejuzgando esto nada para en su día entablar el recurso contencioso-administrativo.

Contra este dictamen, formulan voto particular los señores Hernández Sanz, Mayorga y López Cabezas, los cuales están conformes con aquél, excepto en lo referente al recurso de queja.

El alcalde, con objeto de defender el voto particular, abandona la presidencia y pasa á ocuparla el señor Sánchez Rodríguez.

En síntesis, el señor Hernández dice que es improcedente el recurso de queja, porque el señor gobernador, en su resolución no hace otra cosa más que ordenar que se cumplan ciertos requisitos legales que se omitieron cuando se incoó el expediente, y su resolución no es definitiva, porque sólo implica el retorno de las cosas á su origen.

Defiende el dictamen el señor Iscar Peyra, y dice que el señor gobernador no está facultado para pedir antecedentes que se refieran al fondo del asunto, y en su disposición los reclama, por lo cual la comisión propone el recurso de queja.

Después de otras consideraciones que no transcribimos, vuelve á usar de la palabra el señor Hernández Sanz, sosteniendo el voto particular y defendiendo la resolución gubernativa.

El señor Díez Ambrosio hace algunas consideraciones que motivan algunas interrupciones del Sr. García Barrado, en defensa de la resolución del señor gobernador.

Y como el debate se hace interminable, se procede á la votación del voto particular, el cual fué desestimado, por ocho votos contra cuatro.

Se nombra alcalde de barrio don Casimiro Brizuela.

### Consumos.

Asciendo lo recaudado á 10.100 pesetas, 81 céntimos, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.



Repitamos, como un amigo: «No hay derecho. ¿Acaso el cronista no ha de descansar de sus crónicas fumando un cigarrillo en amable salón ó apurando una dorada en el aristocrático Novelty? Y ¡sin embargo, los curiosos me importunan apenas descanso un día!»

—¿Porqué faltó su crónica el sábado? —

—Pues porque el regente me dijo no había lugar para mi modesta prosa, ocupadas las columnas para los Ecos, de Glaudero, que con interés sumo reclamaba el periódico; y como hay que complacer al poeta, porque su exaltada fantasía le ataca al corazón, ¡velay como enmudecimos.

—¿Y ayer, lunes? —

—Lo pasé de fiesta y prolongué las vacaciones del día anterior. Perdonad, pues, y vayan hoy una serie de preguntas y respuestas (palabras que anoche escuché por vez primera en la tertulia de un amigo muy clerical y bromistas, que celebraba sus días).

Si algo se queda en la cartera, irá saliendo para dar gusto á todos los que con su correspondencia me honran.

D. N. L. El asunto de que usted me habla en su carta y protocolo, merece en primer lugar un voto de gracias por la confianza que en el mariposador deposita; mas debo decirle, que su intrincada causa requiere más tiempo y calma de la que posee el cronista. Además es materia *peligada* sacar al aire una Sentencia del Tribunal de lo Contencioso. Sólo le resta un medio, acudir usted personalmente á la prensa, pues le será menos molesto ya que conoce toda la trama de su litigio. Por lo demás... se repite á

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Canalejas en Palacio.

Prescindimos de comunicar la generación de la crisis, porque todo cuanto pudiéramos consignar hoy sería una reproducción de lo que hace días hemos venido publicando, y que no obstante las negativas que oponía acerca de su existencia el señor Canalejas, los hechos han venido a confirmar nuestras afirmaciones.

Desde que ayer tarde quedó planteada oficialmente, el jefe del Gobierno no ha cesado de visitar a los políticos liberales con objeto de constituir el nuevo ministerio.

Anoche, a las once y media, el presidente del Consejo de ministros volvió a Palacio para dar cuenta a don Alfonso de las gestiones que venía practicando para la formación del nuevo ministerio.

No hay ministerio.

A la salida del regío alcazar, dijónos el señor Canalejas que todavía no tenía formada la lista de los que han de constituir el Gabinete, y que no podía ser más explícito, ni tampoco tenía tiempo de darnos una completa información acerca de los trabajos que venía realizando, porque tenía que marcharse a conferenciar con algunos conspicuos del partido.

Resistióse a dar los nombres de los nuevos ministros, y calificó de verdaderos desatinos las candidaturas que algunos periódicos habían dado a la publicidad.

Al despedirse nos comunicó que todavía no tenía provistas las carteras de Gracia y Justicia y de Fomento.

Urzaiz, no acepta.

Un significado personaje del partido liberal, al conocer que el señor Canalejas había ofrecido la cartera del ministerio de Fomento al exministro señor Urzaiz, ha declarado que consideraba muy difícil que entrara a formar parte del ministerio, el mencionado político.

Fundamentaba su opinión en el hecho de que el señor Urzaiz era enemigo declarado del jefe del Gobierno, como lo demostró cuando impugnó la obra económica del gabinete el año pasado.

También suponía el susodicho prohombre liberal que su candidatura había de tener el veto de Palacio porque las últimas oraciones parlamentarias que pronunció, no sólo eran de oposición al ministerio sino que también se dirigían a combatir a muy altas personalidades.

Por todas estas consideraciones, estimaba el político a que nos venimos refiriendo, que no era viable la designación del señor Urzaiz para ocupar una cartera.

Urzaiz en Palacio.

Enseguida que el presidente del Consejo ofreció al señor Urzaiz la cartera de Fomento, y antes de dar una contestación definitiva, se trasladó a Palacio, donde permaneció cuarenta y cinco minutos conferenciando con el jefe del Estado.

Apenas regresó a su domicilio, comunicó al señor Canalejas que no aceptaba la cartera, y esta declinación hacía constar el señor Urzaiz que no se interpretara como tibieza en su fe monárquica.

El nuevo ministerio.

El presidente del Consejo de ministros se retiró a la una y veinte de la madrugada. Dijónos que ya tenía provistas todas las carteras y que el ministerio quedaba constituido del modo siguiente:

Presidencia, Canalejas. Estado, García Prieto. Gobernación, Barroso. Hacienda, Navarrotreverter.

Gracia y Justicia, Arias Miranda.

Guerra, general Luque. Marina, Pidal. Instrucción pública, Alba, y Fomento, Villanueva.

El nuevo ministerio jurará hoy a las once.

Llegada de Gimeno.

A las once y treinta minutos llegó, procedente de Barcelona, el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno.

Inmediatamente, el señor Canalejas le comunicó el planteamiento de la crisis, y el señor Gimeno le dió todo género de facilidades, respecto a la cartera que desempeñaba.

Llueven las dimisiones.

Tan pronto como ha sido conocida la lista oficial del nuevo ministerio, han principiado a registrarse algunas dimisiones de altos cargos.

Los primeros en presentarse, con carácter irrevocable, han sido los señores Montero Villegas y Arminán, secretario de Gracia y Justicia y director de Obras públicas respectivamente.

El acto de la jura.

Esta mañana, a las once, se congregaron los ministros en Palacio, para prestar el juramento de fidelidad en el desempeño de sus cargos y de adhesión a la monarquía.

Todos los ministros vestían el uniforme, y principió el acto, tomando primeramente el juramento el señor Canalejas al ministro de Gracia y Justicia, el cual, como notario mayor del reino, lo tomó después a todos los consejeros.

Terminado el acto de la jura, los nuevos ministros fueron cordialmente felicitados por don Alfonso.

Consejo de ministro.

Seguidamente se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca.

El señor Canalejas hizo una amplia exposición sobre el origen y el desarrollo que había tenido la crisis, examinando a continuación todas las cuestiones que hay pendientes de solución.

Asimismo expuso el plan parlarmentario que se propone seguir, y muy brevemente se ocupó de los asuntos exteriores de más actualidad, hablando también del curso de las negociaciones franco española.

Cumplimentando a la familia del monarca.

Terminado el Consejo, todos los ministros pasaron a complimentar a doña Victoria y a doña María Cristina.

Nuevo Consejo de ministros.

Después de cumplir la anterior etiqueta palatina, los ministros cambiaron impresiones respecto a algunas importantes cuestiones, acordando celebrar esta tarde nuevo Consejo de ministros en el departamento de la Gobernación.

Respecto al personal, se cree que esta tarde determinarán sobre las dimisiones presentadas.

El Gobierno ante las Cortes.

Al comparecer mañana ante el Parlamento, el nuevo ministerio, el señor Canalejas pronunciará el discurso de presentación del Gobierno.

Es probable que se promueva un debate político sobre la crisis y se cree que los conservadores dirigirán algunas preguntas al señor Navarrotreverter acerca de los presupuestos.

Avila.

Un descarrilamiento.—Un herido. Entre las estaciones de las Navas y Santa María de la

Alameda en el kilómetro 80, ha descarrilado un tren de mercancías que se dirigía a Madrid.

Ocho de los vagones del convoy, se salieron de los railes, recorriendo en esta forma unos tres kilómetros en cuya extensión quedó destrozada la vía.

Ha resultado herido levemente el conductor del tren.

Con motivo de este accidente ha quedado interrumpida la circulación con Madrid, teniendo que hacerse este servicio por Medina Segovia.

Valencia.

Sobre la exportación de la Naranja. Una reunión.

El delegado regio de Fomento ha mandado recoger toda clase de antecedentes para resolver el conflicto originado por las enormes dificultades en que se tropiezan para la exportación de la naranja.

Se han reunido los delegados de la Federación Agraria, Cámara de Comercio y los emisarios regio para convenir los puntos que serán discutidos en la Asamblea que se celebrará mañana y que será presidida por el gobernador.

Se tratarán importantísimas cuestiones para la región, a fin de ver si se puede remediar la situación anómala que para ella se ha creado con motivo de la casi imposible exportación de la producción naranjera.

El general Echagüe.—Las fiestas de Alicante.

Ha regresado de Madrid el capitán general de Valencia señor Echagüe.

Pasado mañana marchará a Alicante a esperar al monarca.

En esta población han comenzado los festejos de primavera que prometen estar muy animados, pues hay una concurrencia enorme de forasteros.

Hoy comienza la semana deportiva, entre cuyos festejos figuran grandes sesiones de aviación.

Granada.

La fiesta del árbol.

Ha estado animadísima la fiesta del árbol, celebrada en esta población.

Concurrieron infinidad de niños de todas las escuelas, con sus profesores.

Castellón.

La exposición de Bellas Artes.

Ha constituido una solemnidad la inauguración de la exposición regional de Bellas Artes.

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesíasticas, y multitud de representantes de toda clase de corporaciones y entidades de la región.

El acto resultó hermosísimo, contribuyendo a ello el tiempo primaveral que reina.

Sevilla.

Las obras del Guadalquivir.—El carbón.

Ha salido para Madrid la comisión del burrio que va a gestionar del Gobierno la realización de las obras en el río Guadalquivir, para evitar, en lo posible, futuras inundaciones, a que tan expuesto está el citado barrio.

Con motivo de la escasez de carbón, han subido tan altos los precios del existente, que origina un verdadero conflicto la adquisición de este mineral.

De'gado Barreto.

¿FROSSO es hombre? ¿FROSSO es muñeco? Todos a ver a FROSSO El problema de actualidad es FROSSO Teatro Liceo.—Debut de la TROUPPE IDEAL, Sábado 16.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

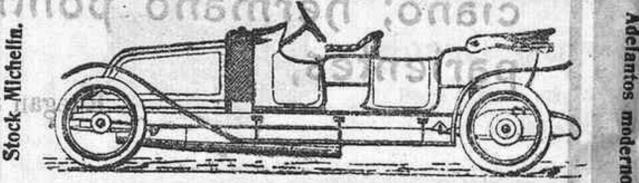
ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Aranzábal y Ajuria MAQUINARIA AGRICOLA TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA) SUGURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece: Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS. Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máq uinas. Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Ángel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Garage Salmantino



Bomati y Maldonado

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaux, berlinas, familiares, milores, vagónetas, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción. Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración. El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa Renault. Visítad su establecimiento Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca.

TIPOGRAFIA POPULAR Imprenta de EL SALMANTINO PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) Zaller de Encuadernación. Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, etc., etc., etc. Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

sus órdenes con mucho respeto... y última, quien le estima aunque no le trata.

D. E. M. A. Sus penas pueden ser muy grandes y sus melancolías indescriptibles; mas por cálido que esté su pecho, y por furioso que sea su corazón de 20... Agostos... no hay lugar a escribir nada sobre seuestros. Joven, casi imberbe: mitigue sus propósitos de venganza, no sea que nos envuelvan a los dos en papel de oficio. Advertido seguiré la pista y rastrearé la huella; mientras tanto consuélase cantando, aunque en cuaremas, aquella copla:

Morena, la más morena, gitana la más gitana, con mucho garbo en el cuerpo y mucho fuego en el alma,

y rogar á Dios por los vivos y... los muertos.

D. C. P., de Fregeneda.—Son ustedes muy timoratos a veces, y la obediencia no ha de confundirse con imbecil servilismo. Si que los caciques abundan como las ratas en casas viejas; pero un hombre de su carrera y criterio no debe ceder á insinuaciones mestizas, aunque paliadas de severo y neto catolicismo. Por esta vez, no le contesto más claro; pero sepa que puedo llevar sus quejidos y lamentos á palacios más altos, donde se hará justicia á los bienaventurados que padecen... por tontos... y cobardes.

D. F. H. (Salamanca).—Muy acertado es su modo de pensar y juzgarme. Me he propuesto hablar muy claro. ¿No le conviene? Pues cúrese usted en salud y refugyendo sobre sí mismo, para sacar algún provecho, vea en qué puede usted peligrar ante el público; porque á sus críticas le contesto con el final de un soneto de Lope:

«Alzó la pata, remojó la esquina y siguió caminando paso á paso.»

Doña A. M. M. (Peñaranda).—Aplaudo su idea, que es la del señor Obispo de Jaca. La prensa liberal puede tener una muerte... dulce: estrangulada por manos blancas. Vale mucho la mujer española, más la castellana y casi, casi, casi, más... la que, como usted, tan cristianamente habla y practica. Don Antolín propuso (si no me hace traición la memoria) que las católicas no hiciesen sus compras en comercios donde se leyeren diarios de fe dudosa. Recuerdo á mis lectoras este plan de campaña; pero no olviden que si unos leen prensa anticatólica, otros, tal vez, del comercio usaron disfraces ofensivos á la Religión, en días de grotescas burlas é impías diversiones. Perdonad la indirecta.

Doña N. L.—No conozco al señor secretario de la liga, junta (ó como se llame) contra la trata de blancas; pero amigos tengo que podrán informarme curiosamente, y se lo contaré á usted por carta privada, porque las columnas de este periódico... aun tienen pudor.

Doña L. V.—No vuelva usted a mandar nada para mis crónicas, porque su autor enemigo declarado de todo lo que huele desde cien leguas á ridículas beatitudes y murmuraciones de cancelas y sacristías. La Religión y sus ministros están por cima de toda crítica; y la sociedad no se reconstituye moralmente, despejando al prójimo sin caridad ni pulso.

Don C. de L.—Dejó sus particulares confidencias, para artículo aparte; Haremos... lo que sepamos. Y termino mi sección demandandoles perdón por mi largo respuestorio, que era casi obligatorio el darles contestación.

## De sociedad

—Victimas de rápida enfermedad han fallecido ayer en Yecla de Huebra, los señores don Fausto Martín Delgado y doña Leona Martín Delgado, á los 86 y 82 años de edad, respectivamente.

A su atribulada familia damos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que elevamos al Cielo nuestras oraciones para rogar por los muertos.

—Se halla enferma, aunque no de cuidado, la hija menor del Gobernador civil de la provincia, señor García Alonso.

Muy de veras celebraremos su pronto restablecimiento.

CEDULAS DE COMUNION Y DE EXAMEN Se hacen en la Tipografía Popular, imprenta de estudianto, á UNA PESETA el millar.

De Cantalapedra.

Conferencias del señor Revillo.

Mi querido director: Cumpliendo lo que a usted tengo prometido, voy a dar a los lectores de EL SALMANTINO, cuenta de las brillantísimas conferencias pronunciadas en el salón de la escuela de niños, de esta villa, por el distinguido profesor de esa Universidad y cultísimo abogado, don José García Revillo.

A las ocho de la noche del sábado, el salón de la escuela estaba completamente lleno de hombres, entre los que se encontraban las personas de mayor significación en la villa, y un número enormísimo de obreros. Allí estaba disponiéndolo todo y dirigiéndolo todo, mi querido compañero don Manuel Marín Rojo, quien, como usted sabe muy bien, es el alma de todos los actos de cultura que en esta villa se celebran.

Después de dos audiciones de gramófono, el señor Marín hizo la presentación del conferenciante, en los siguientes términos: «Me cabe el honor de presentarles a don José García Revillo, que es un distinguido abogado, un ilustrado profesor y un orador muy elocuente.»

¿Qué fué lo que dijo el conferenciante contestando a las palabras del señor Marín Rojo? Estoy seguro, señor director, que ni el mismo señor Revillo podría decirselo a los lectores del periódico; porque fueron tan espontáneos, tan hermosos, tan inspirados los párrafos de su contestación, que ni le fué posible al cronista trasladarlos a las cuartillas, ni siquiera tomar un ligero extracto de ellos. El público quedó como asombrado ante aquella manera tan peregrina de hablar, y a personas muy ilustradas hemos oído decir que nunca habían oído una cosa tan hermosa como el exordio pronunciado por el conferenciante.

Tan afortunado como en el exordio de su discurso, estuvo el orador en el desarrollo del tema «El ahorro y la previsión en el obrero»; tema no elegido por el conferenciante, sino impuesto al mismo, por el señor Marín y por don Francisco Cuadrado, juez municipal de esta villa, é íntimo amigo y condiscípulo del señor Revillo.

Yo no pude tomar ni un solo párrafo de la elocuente disertación, y eso que rogué, antes de empezar, al señor Revillo, que hablara con un poco de calma, pues me proponía hacer una reseña completísima para el periódico; pero ni yo pude seguir al disertante en su rapidísima exposición, ni me pude sustraer al encanto de escucharle y mirarle a la vez, por temor de perder una sola de las frases bellísimas y elocuentes de su discurso.

Habló de la organización actual de los obreros, de las preocupaciones de los modernos sociólogos, respecto al estado actual y porvenir del obrero, de las ventajas de la caridad privada, ejercida por organismos gremiales, sobre la caridad oficial. Expuso los fines del Instituto nacional de Previsión, su funcionamiento y lo conveniente que sería para el obrero llevar a él sus ahorros, para procurarse una pensión que remedie su miseria en la vejez.

Terminó con un párrafo elocuentísimo, en el que tribuló elogios a la buena administración y a las condiciones de ornato y policía de nuestra Villa, y antes de concluir, una salva de aplausos, que se repitieron otra vez, ahogó las cálidas frases del orador.

La conferencia del domingo. Ante más de trescientas mujeres, pronunció el señor Revillo, a las cuatro de la tarde del domingo, su segunda conferencia, tan brillante como la del día anterior.

Dijo que conocía sus virtudes domésticas y no iba a hablarles, como lo había hecho a los hombres, de la previsión y del ahorro, sino de los beneficios que podían hacer a su familia y a la sociedad, evitando la lectura de los malos periódicos.

Al hablar de la influencia de la mujer en el hogar y en la sociedad, y dedicar un recuerdo a la hija del cercano pueblo Madrigal de las Torres, Isabel la Católica, estuvo el señor Revillo verdaderamente admirable.

Les adujo oportunos ejemplos de los efectos desastrosos de las malas lecturas, y terminó con los consejos dados para la protección a la buena prensa, por el señor obispo de Jaca, concluyendo su hermoso discurso con palabras dedicadas a las que le habían escuchado, y éstas le aplaudieron calurosamente, oyendo de labios de muchas, frases de entusiasta felicitación.

En suma: de conferencias de las que no es posible que se borre el recuerdo a los habitantes de esta villa.

Yo felicito con toda mi alma a mi buen amigo el señor Revillo, por su grandioso éxito.

VICENTE CORBO ENCINAS. Cantalapedra, Marzo 11 de 1912.

Teatro Lico.—TROUPE IDEAL Gran Compañía Internacional de VARIETES

NOTICIAS

«Juventud tradicionalista».—El último número de esta simpática revista, dedicado a los gloriosos mártires de la Tradición, es de lo más acabado que se conoce; papel finísimo, variadísimo texto y muy selecto, en el que prestigiosas firmas, unido a la irreprochable presentación, hace de «Juventud» que sea una de las mejores revistas de España.

Bien merece que el esfuerzo hecho por nuestros compañeros de «Juventud», sea recompensado por nuestros correligionarios acudiendo presurosos a adquirir revista tan ilustrada.

Los Zamoranos II

El depósito mejor y más surtido. Vino tinto fino seco a 3,50 ptas. (16 litros). Idem idem sabroso, a 3,50 idem, idem. Idem Valdepeñas, a 4,00 idem, idem. Idem blanco seco, a 4,00 idem, idem. Idem idem dulce, a 4,50 idem, idem. Aguardiente puro de uva común, a 10 id. id. Idem idem anisado, a 10,50 idem, idem. Vinagres, vinos generosos y licores; precios muy limitados. Por cantidades de importancia sobre domicilio.

CHAMBERI

Anuncio de subasta.

Se venden en pública y extrajudicial subasta voluntaria, a las doce del día 20 de Marzo de 1912, en las notarías de don Toribio Gimeno Bayón, en Madrid, y don Marcelino Estévez, en Salamanca, tres partes proindiviso de la dehesa «El Vallejo», en esta provincia, y 565 huebras, también proindiviso, de la finca «Matarraja», partido de Alba de Tormes.

El remate tendrá lugar por el precio y demás condiciones que se establecen en el pliego que de las mismas obra de manifiesto en dichas notarías, a disposición de las personas que los lean en su interés.

Para detalles y cuanto convenga, los procuradores de Salamanca don Joaquín Corona y don José Lunar, los cuales están encargados de la venta.

La manifestación de ayer.—Ayer, a las once, un grupo numeroso de lavanderas fue en manifestación al Ayuntamiento, a pedir que subieran agua caliente a los lavaderos de la Aldehuela.

Una comisión subió a conferenciar con el alcalde para exponerle su petición.

Este accedió a ello, concediéndoles lo que pedían.

Cuando las que quedaban en la plaza tuvieron noticias, de la concesión, prorrumpieron en vivas al alcalde.

La Sastrería

que ofrece al cliente garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Traspaso. Inmejorables condiciones acreditado café La Perla. Con ó sin existencias. En el mismo informará su dueño, V. Martín.

Boletín meteorológico.— Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 699'05. Sol, 18 5. Sombra, 10 6. Mínima, 0 0. Seco, 3 6. Húmedo, 2 8. Viento, N. O. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Se informa. Un chico algo práctico en el ramo de utramarinos. Informarán, Rúa, número 49.

Doctor J. Carlos Herrera. de la Facultad de Medicina de Salamanca.

PARTOS Y GINECOLOGÍA. Consulta diaria de once a una. Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

La Junta que la Asociación salmantina contra la Mendicidad había de celebrar esta tarde, ha sido aplazada hasta nuevo aviso.

Cura ocena (febril de aliento) el especialista don Alfredo Gallego, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente del divorcio. Patente 1.ª 175, Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles y alcaldes se hagan cumplir con el mayor rigor las conclusiones que se indican, encaminadas a lograr la esterilización de las aguas potables.

El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperazina doctor Grau» es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Males de los pies.

Para combatir los callos, ojos de gallo y durezas de pie, nada mejor que el «Callivozo», que se vende en la droguería y perfumería de San Martín, a 1 peseta la cartera, para varias veces. Isla de la Rúa, 4.

ARRIENDO DE DEHESAS

Hasta el día 30 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Salvatierra, Monasterio y La Saucera, partido de Alba de Tormes; con arreglo a los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria y en esta ciudad, en el «Monterrey».

El día 20 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de esta alcaldía, la subasta para la venta de una parcela de terreno en la subida del Camino de Carbajosa (Arrabal del Puente).

Reumatismo. Curación pronta y radical con la Liti-va soluble de Abadía. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

No más canas.

Usando las especiales mezclas y aguas progresivas que vende la Droguería y Perfumería de San Martín, para poder dar al cabello su primitivo color, permitiendo el emplear aceites y brillantinos sin desaparecer el color del teñido. Resultados inmejorables. Isla de la Rúa, 4.

Un buen medicamento sólo se acredita cuando los resultados, la eficacia y la bondad del mismo son satisfactorios, y esto sucede con el «Mogenol» del doctor Caldri, pues millares de neurasténicos que combatieron con él la enfermedad, pronto a gritos su superioridad entre los demás reconstituyentes.

Doctor Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias.

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Rocio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

Academias militares.—Ayer se firmó la convocatoria para ingreso en las Academias militares en el año actual.

Salen a concurso las siguientes plazas:

- Infantería, 300. Caballería, 30. Artillería, 75. Ingenieros, 30. Intendencia, 75.

DOCTOR PIENA

Medico. Expensado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce a una.

DOCTOR RIESCO, 17

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15; principal.

Por viajar sin billete en uno de los trenes de Medina a Salamanca, ha sido detenido un joven de 23 años llamado Federico Luis Prieto.

Canarias. Se venden de pura raza holandesa y mestizas; buenas criadoras. Doctrinos, 3, segundo, y plaza Mayor, número 9.

J. LEONARIAS. CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Registro civil.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho las inscripciones siguientes: Nacimientos: María Rodríguez Astudillo. Defunciones: Faustina Espino Rodríguez.

Próximamente un gran PROBLEMA FROSSO, debut.—Teatro Lico. ¿Quién es FROSSO?

Liceo escolar de S. Ildefonso

Grande fué el entusiasmo que reinó en la conferencia celebrada el domingo, 10 del actual, en este centro, siendo el orador don Hilario Muñoz, el que con pensamientos que le ennoblecen y dignifican como estudiante, ó sea como futuro padre del progreso social, hizo un trabajo de gusto exquisito y lleno de fervientes deseos de regeneración; instó a dejar por completo desarraigado en la humanidad el repugnante vicio que el abuso del alcohol fomenta en la sociedad.

He aquí el tema: El alcoholismo. Después de darnos a conocer el concepto en que él tomaba la palabra alcoholismo, revistiendo su discurso de elegancia y claridad, expuso las desastrosas consecuencias que en el hombre puede ejercer el uso immoderado de las bebidas alcohólicas y que como consecuencia, dichas consecuencias re-

percibirían ó tendrían asiento en las generaciones venideras.

Una vez hechas estas inteligentes manifestaciones, terminó por evocar a sus oyentes, para que, con entera resolución, procurasen en todos los trances de la vida evitar dicho vicio y poner a contribución todas sus fuerzas é influencia moral para deshecharlo por completo, dejando de tomar entonces de esta manera los descendientes las heces que sus progenitores vierten en el tierno espíritu.

Terminada su peroración, hicieron atinadas objeciones el señor Sánchez (don Teodoro), y el señor Cuadrado.

El señor Sandoval aclaró todas las dudas, haciendo el resumen de dicha conferencia, donde demostró palpablemente poseer cuantiosos conocimientos.

Felicitemos a todos por su amor a la discusión y entusiasmo por entender su caudal de conocimientos en busca de nuevas vías, de nuevos horizontes; así como también enviamos una cariñosa y sincera enhorabuena al señor director del Colegio, nuestro querido amigo don Fabián Villoria, por su incesante trabajo en bien de los alumnos.

La próxima conferencia estará a cargo de don Alejandro Encinas; su tema será: Pobreza y miseria.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia y baile de San Vito

cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno.» Pedro Más Turrell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona, 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Interesante. ORTOPEDICO-HERNIÓLOGO

EN SALAMANCA

Don Jerónimo Ferré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Zamora, los días 14 y 15 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, y en Salamanca, los días 16 y 17, en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalgias de la tibia, pies equinos varus y valgus, torsión de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No se admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS

La más barata de la región

PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria

LA CFRA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en breviciarios, diurnos, misales y todo lo concerniente a la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones a todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acebo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SU CURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerlo

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

Lechería del Calvario

ESTABLOS SITUADOS EN PLETO CAMPO

CAMINO DEL CEMENTERIO

LECHE DE VACAS PURA GARANTIZADA

DESPACIOS: Avenida de Mirat, número 49 -- Escalerilla de Pinto.

número 1 -- Pérez Pujol, número 9

40 céntimos litro -- Se sirve á domicilio.

NUEVA CERERIA Y CHOCOLATERIA

ANTONIO LUIS REY

Plaza del Mercado, número 58.—SALAMANCA

Surtido completo en todo lo concerniente al ramo de cerería.

Se construyen y preparan hachas, cirios, velas y cerillas en todos gruesos y dimensiones.

Se rizan y se decoran hachas y velas en todos los tamaños. Figuras de cera para ofrendas, como son: cabezas, brazos, piernas, etcétera.

Se suplica a los señores párrocos y funcionarios de cofradías, visiten esta casa, pues en ella encontrarán la cera más pura que puedan desear, tanto en blanco como en amarillo.

Chocolates elaborados á brazo con toda perfección y limpieza, desde seis reales en adelante.

Se garantiza la pureza en todos los géneros que elabora esta casa.

Se reciben encargos y se sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE

PLAZA DEL MERCADO NUM. 58. (Junto al comercio LA PRIMAVERA)

Advertisement for CHOCOLATES Enrique Prieto, Salamanca. The ad features a decorative border and the name 'Enrique Prieto' in a large, stylized script. Below the name, it says 'Salamanca'.

# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

GARANTIAS		
Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estadística.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

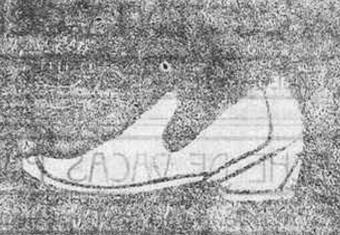
## MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA. — Infalibles contra el paludismo. UNGÜENTO ANAYA. — Para curar las grietas de los pechos. PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA. — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera etcétera.

## MANUEL CARDENAS

San Pablo, núm. 10 y 15, Salamanca. Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje caza y sport.

**CALZADO DE GOMA**  
MARCA BOSTON



Indispensable en el invierno contra la humedad y el frío. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Broving". Cartucheria, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Is la casa más surtida en todos sus artículos. San Pablo, 15. Sucursal: San Pablo, 10 SALAMANCA

## TERMINUS HOTEL

CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO - CONFORABLE - HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches - Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)  
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros. — Ferreteria. — Loza. — Cristal. — Piedras filtras legítimas de Canarias. — Pararrayos. — Timbres. — Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón. — Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase. — Trietas. — Motozicletas. — Bicietas y piezas de recambio para las mismas. — Cubiertas de Mielche lín para automóviles. — Carbuero de caleo. — Aparatos acófileno. — Especialidad en café tostados al natural y chocolates elaborados á brazo. — Se hacen tarros de encuero, y se sirven á domicilio. — En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS García Barrado, 13 y 15.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

## GRAN FUNERARIA

DE LA  
VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58. — TELEFONO NUM. 137  
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

## Servicio permanente.

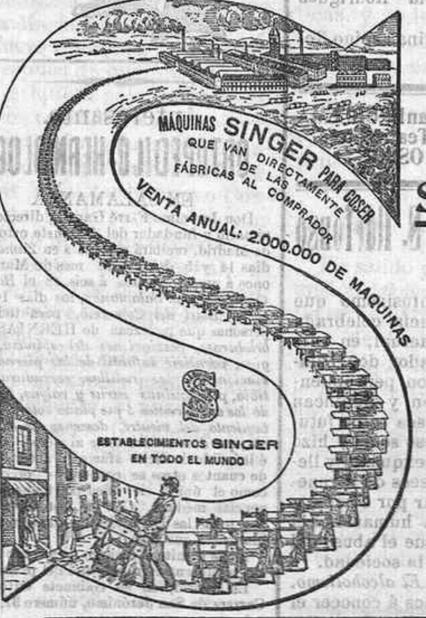
**IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA**

El Sindicato Agrícola "La Prosperidad", de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca "La Extremaña", en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lista, litografiadas y precintadas ó en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON  
**FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

Se llama: Pérez Fajol, 1. — Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15. — Bejar: Sanctez Ocaña 25. — Peñaranda: Bodegas, 14.

## Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRACTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Utl á todo: desde la familia más reducida hasta los mas grandes establecimientos.



## Bañeras "Jajag"

VENTA POSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

## CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.



Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos. Gran sonoridad y pureza de reproducción. Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

**Manuel Serrano**  
Poeta Iglesias, núm. 12  
SALAMANCA

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES. — Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y esoforulismo.

Fuente del estómago. — Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicanísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírdas úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y esoforulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortá, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma. — Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. — Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. — Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Fajol, á las tres de la tarde.

## LIQUIDACION VERDAD DE PAÑOS

ANTONIO JUNQUERA, exsocio de la casa "Junquera Hermanos", liquida todas sus existencias rebaja de precios.

Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando á continuación precios de merinos y sargas:

Merino extranjero, 8 por 4, clase primera, á 13 pesetas metro. — las mejores clases catalanas, á 11,50

Sargas en diferentes clases, á precios reducidísimos, que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.

## NICOLAS ALBERTOS

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa siendo recibien de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## AGUA DE BORINES

Reconocida en todas partes

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc.

En Salamanca: Droguería de JUAN JOSE VILLALOBOS TORO, 32 Y 34. (Frente al Banco de España).